

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2022-2221 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle que afecta a la Unidad de Actuación Villa Arras, en avenida Ramón Pelayo, 1, en Solares.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en sesión celebrada el 9 de marzo de 2022, se aprobó inicialmente el estudio de detalle promovido por PROMOCIONES PARBANORTE S. L., que afecta a la unidad de actuación Villa Arras, sita en avenida Ramón Pelayo 1, Solares.

En virtud de ello, se expone al público el expediente por plazo de 20 días, contados a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quedando el mismo a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo en las dependencias municipales para que se formulen las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes, todo de ello de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Valdecilla, 24 de marzo de 2022.

La alcaldesa,
María Higuera Cobo.

[2022/2221](#)